

ORIENTACIONES PARA LA REAPERTURA DE TEMPLOS

Bilbao, 7 de mayo 2020

En el marco de las fases de la denominada “desescalada”, y teniendo en cuenta las medidas y pautas generales de prevención establecidas por el Gobierno español en el “Plan para la transición hacia una nueva normalidad”, así el documento publicado por la Conferencia Episcopal sobre “*Medidas de prevención para la celebración del culto público en los templos católicos*” y tomando también en cuenta el acuerdo suscrito por los obispos de Bilbao, San Sebastián y Vitoria con el Gobierno Vasco, el 6 de mayo de 2020, “Para la aplicación de medidas preventivas tendentes a evitar el contagio del COVID 19 en templos católicos”, ofrecemos este **VADEMECUM DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS** con el objetivo de resolver posibles dudas concretas en lo relativo a la reapertura de los templos. Posteriormente, en otro documento similar, se abordará la cuestión de la reapertura de despachos y otras dependencias parroquiales. Podéis ayudarnos a mejorar esta comunicación dirigiendo cualquier otra cuestión que merece clarificación a komunika@bizkeliza.org y así mantendremos el documento actualizado en la web.

1.- Acondicionar los espacios

- **Si el templo ha estado totalmente cerrado, ¿hay que hacer limpieza y/o desinfección antes de abrir?**

Sí, hay que hacer limpieza. La desinfección solo es necesaria si en las dos últimas semanas ha podido haber personas contagiadas en el recinto.

- **¿Podemos celebrar varias misas seguidas?**

Sí. Pero dejando tiempo suficiente para la limpieza y desinfección preceptiva entre celebraciones.

- **¿Tenemos que limpiar los bancos?**

Sí, limpiar bancos y suelo en lugares ocupados después de cada celebración.

- **¿Tenemos que limpiar los pomos, manillas... aunque las puertas hayan estado abiertas?**

Sí. Con producto desinfectante.

- **¿Qué productos podemos utilizar para la limpieza y desinfección de los templos?**

- Los suelos modernos de baldosas o mármoles pueden limpiarse con agua y jabón e incluso agua y lejía, sin superar el 0'5 %, tal y como recomiendan las autoridades sanitarias.
- Para los pavimentos antiguos y/o de madera, utilizar jabón neutro (no lejía, ni fregasuelos convencionales). El jabón es un buen agente desinfectante para el Covid-19. Lo ideal es proceder a la limpieza, dejarlo actuar un minuto y retirar la solución jabonosa con agua. Evitar siempre que se formen charcos.

- Para superficies de metal o cristales modernos, pulverizar con jabón neutro mezclado con agua, dejando actuar un minuto y retirando luego los residuos con tela o papel humedecido en agua.
- Para muebles, bancos y puertas de madera que no sean bienes culturales, utilizar agua y jabón neutro (evitar el alcohol y la lejía).
- Los objetos litúrgicos modernos pueden limpiarse con etanol al 70% o agua y jabón, secándolos bien con un paño.
- Para la desinfección, utilizar siempre productos homologados, tomando en consideración el valor artístico y cultural del patrimonio. En bienes culturales como tallas, cuadros, retablos, mesas de retablos, orfebrería de más de 100 años, lo mejor es no tocarlos y, en todo caso, no utilizar nunca ni lejía, ni sosas, ni amoníaco, ni alcohol, ni detergentes industriales.

2.- Acomodar a las personas

- **¿Tenemos que controlar cuánta gente entra en cada celebración?**

Sí. Desde el 11 hasta el 25 de mayo (fase 1), se permite un máximo de un 1/3 del aforo. Desde el 25 de mayo, la referencia es la mitad del aforo. Así será, hasta que haya nueva normativa.

- **¿Marcamos los sitios?**

Sí. Para que en todo momento las personas sepan dónde pueden estar y dónde no.

- **¿Cuánta distancia tiene que haber entre las personas al sentarse o en la fila de la comunión?**

2 metros.

- **¿Conviene marcar en el suelo por dónde se entra y por donde se sale?**

Sí.

- **¿Podemos utilizar cinta aislante para marcar los bancos y el suelo?**

NO, si son de madera. Es mejor utilizar cinta de carroceros.

- **¿Puede haber agua bendita en las pilas?**

No.

- **¿Podemos utilizar los mandos a distancia para encender las pantallas?**

Sí. Pero deben desinfectarse.

3.- Medidas de prevención durante las celebraciones

- **¿Tenemos que colocar dispensadores de gel para desinfectarnos las manos?**

Sí. En la entrada del templo, para que la gente pueda hacerlo al entrar y al salir.

- **¿Tenemos que usar guantes?**

No es obligatorio.

- **Si la gente viene con guantes, ¿tiene que desinfectarlos también?**

Sí.

- **¿Hay que usar mascarilla dentro del templo?**

Es altamente recomendable su uso para todas las personas que participen en la celebración, con la excepción de quienes deben leer o dirigir la palabra.

- **¿La gente puede dejar objetos en los bancos?**

No.

- **¿Puede haber hojas de cantos, folletos, etc. en los bancos?**

No.

- **¿Puede haber coros en las iglesias?**

Se recomienda un solo cantor, algunas voces individuales y un solo instrumento.

- **¿Podemos dejar que los fieles toquen o besen las imágenes u otros objetos que hay en el templo?**

No.

- **¿Debemos organizar a los fieles para que hagan filas para comulgar?**

Sí.

- **¿Podemos cantar durante la comunión?**

Se recomienda la comunión en silencio.

- **¿Hay que decir amén al recibir la comunión?**

No. El sacerdote tampoco va a decir "El cuerpo de Cristo" sino que va a dar la comunión en silencio.

- **Los ministros de la eucaristía, ¿tienen que desinfectarse las manos?**

Sí. Antes y después de distribuir la comunión.

- **Los ministros de la eucaristía, ¿deben llevar mascarilla?**

Es recomendable que así sea.

- **¿Se puede comulgar con guantes?**

No es recomendable, pero si alguien llega en la fila con guantes, no pedirle que se los quite.

- **Los objetos litúrgicos ¿tienen que estar cubiertos durante la celebración con la palia?**

Sí.

- **¿Podemos pasar el cestillo para las colectas?**

Se recomienda colocarlo a la salida para recoger posibles donativos. Si se mantuviera el momento tradicional de la colecta, esta debería realizarse extremando el cuidado y evitando en todo caso que el cesto pase de mano en mano.

- **¿Algo más sobre colectas?**

Las personas que recojan el dinero del cestillo, deben usar mascarilla y guantes tanto al recogerlo, como al contarlo.

- **Para recoger el dinero que haya en cestillos o en los lugares de ofrendas de velas ¿utilizamos guantes y mascarillas?**

Sí.

- **¿Ponemos papeleras en la entrada?**

Es recomendable.

4.- Sobre funerales y exequias

- **¿Se pueden celebrar funerales y exequias?**

Sí, respetando siempre la normativa de aforo en cada fase y el resto de condiciones aplicables al culto público.

- **¿Se pueden celebrar velatorios?**

Sí. Tal y como refleja la orden 3 de mayo (SND/386/2020) en su art. 5, **con aplicación para la Fase 1**, y además de recordar lo relativo a distancias y medidas higiénicas de carácter general, dice: “se autorizan los velatorios en todo tipo de instalaciones, públicas o privadas, con un límite máximo de quince personas en espacios al aire libre y diez personas en espacios cerrados; la participación en la comitiva para el enterramiento o despedida para cremación de la persona fallecida se restringe a un máximo de quince personas, entre familiares y allegados, además de, en su caso, del ministro de culto o persona asimilada de la confesión respectiva para la práctica de los ritos funerarios de despedida del difunto”. En **la fase 2**, el número de personas asistentes será menos limitado o restringido, pero deberán seguir cumpliéndose las mismas normas de seguridad e higiene recomendadas.

- **Donde se celebren funerales con cuerpo presente, ¿cómo proceder?**

El féretro solo puede ser tocado por los técnicos de la funeraria. Los familiares y demás asistentes deben abstenerse de hacerlo.